

ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD DEL TÍTULO OFICIAL DE GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, DEL CENTRO UNIVERSITARIO SAN ISIDORO, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA.

Reunión	Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Título Oficial de Grado en Administración y Dirección de Empresas
Fecha	09 de diciembre de 2021
Hora	9:30
Lugar	Sala de Profesores
Asistentes	Responsable Calidad Grado: D. Omar Chabán García. Directora Académica de Grado: D ^a . María Eugenia López Sanz. Representante del PAS: D ^a María Elena Narváez Roediger.
Excusan Asistencia	Subdirectora de calidad y planificación del centro: D ^a Consuelo Camacho Pereira. Representante PDI: Mónica Villar Lloret y María Eugenia Reyes Representante Alumnos: Dolores M ^a González y Ángel Lobo.

ORDEN DEL DÍA:

El Orden del día se desarrollará de la forma siguiente:

- 1. Aprobación del Acta de la sesión anterior**
- 2. Informe de la Subdirectora de Calidad del Centro. Solicitud de participación de los grupos de interés para la definición de la política de calidad del Centro, y sugerencias sobre la modificación de la Carta de Servicios.**
- 3. Seguimiento y, en su caso mejora, de los objetivos de calidad del Título en la Carta de Servicios**
- 4. Análisis de los informes de satisfacción con los grupos de interés 2020/2021 del Centro (alumnos, profesores, PAS, prácticas, empleadores y egresados) y propuestas de mejora, en su caso.**
- 5. Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado**
- 6. Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre prácticas externas**
- 7. Análisis de los indicadores de resultados de aprendizaje**
- 8. Análisis de indicadores del PC14. Información pública.**
- 9. Elaboración y aprobación, si procede, del Informe de seguimiento del Grado, curso 2020/2021.**
- 10. Elaboración del Plan de Mejora del Grado para 2021/22 y seguimiento de los cursos anteriores.**
- 11. Análisis de los Informes Finales de la Dirección Académica del Grado.**
- 12. Asuntos de trámite.**
- 13. Ruegos y preguntas.**

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior.

El Responsable de Calidad del Grado da lectura a los puntos del orden del día más destacados de la sesión anterior. Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior

2. Informe de la Subdirectora de Calidad del Centro. Solicitud de participación de los grupos de interés para la definición de la política de calidad del Centro, y sugerencias sobre la modificación de la Carta de Servicios.

La representante del PAS informó de este punto en la Comisión, dicha información fue facilitada por la Subdirectora de Calidad del Centro.

El Centro cuenta con una política de calidad, alineada con objetivos del sistema de calidad, cuyo cumplimiento se mide con los indicadores señalados en la Carta de Servicios y en los Autoinformes de seguimiento de los títulos, y que se encuentran en los distintos procedimientos del sistema de calidad, siendo objeto de seguimiento anual.

No obstante lo anterior, para el curso 2021-2022, una vez aprobado el próximo Plan estratégico del Centro adscrito, se procederá a revisar el documento de política de calidad alineado de forma directa con los objetivos estratégicos vinculados al sistema de calidad, fijándose metas y plazos de ejecución. Esto conllevará así mismo, la modificación del Manual de calidad del Centro y del Manual de procedimientos, en particular del procedimiento PE01 CSI.

El Centro cuenta con un Manual del Sistema de Aseguramiento interno de calidad del Centro Universitario San Isidoro y con un Manual de Procedimientos de Calidad; este último distingue entre procedimientos de Centro y procedimientos institucionales de la Universidad. Las distintas versiones de ambos Manuales, de Procedimientos y de Centro, pueden consultarse en la web del centro. El presente curso, en relación con la documentación del sistema de garantía interna de calidad, se ha modificado el Manual de procedimientos de calidad, para dar cumplimiento a las oportunidades de mejora del PAM de Audit.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Todos los procedimientos a que se refería el sistema de calidad de la Memoria de Verificación se han desarrollado y se encuentran implantados. El 7 de octubre de 2020, el Centro se sometió a Auditoría de certificación de la Implantación, de ANECA (conforme al Audit 2018), habiendo recibido Informe favorable a la certificación de la implantación del sistema de calidad de ANECA, de 15 de diciembre de 2020. Esto pone de manifiesto el compromiso del Centro con la calidad y la implantación de todos los procedimientos del sistema. Así mismo, cumpliéndose los requisitos para ello, por Resolución de 11 de marzo de 2021, del Consejo de Universidades se ha declarado la Acreditación Institucional del Centro, con la consiguiente renovación de la acreditación de sus títulos.

En atención a la información que se genera, el sistema de calidad contribuye claramente a la mejora del Título, derivada de los seguimientos externos: de las valoraciones a la Memoria de Modificación, de los informes de Deva de seguimiento del Grado, y de la renovación de la acreditación del Grado. Las recomendaciones derivadas de tales informes son consideradas en los Planes de Mejora del Grado y su seguimiento.

3. Seguimiento y, en su caso mejora, de los objetivos de calidad del Título en la Carta de Servicios PC02-CSI-CT-E01

El Responsable de Calidad del Título realiza una enumeración de los objetivos de la Carta de Servicios que afecta al proyecto formativo de este Grado. Se concretan en los siguientes:

Compromiso 2: Realizar, al menos, dos reuniones, una de programación y otra de seguimiento de las enseñanzas en cada uno de los títulos gestionados por el Centro por cada semestre.

Compromiso 3.1: Elaborar y difundir los horarios de las titulaciones del Centro antes del período de matriculación de los estudiantes, en la web del Centro.

Compromiso 3.3: Publicitar el lugar y la hora de celebración de los exámenes en cada una de las titulaciones del Centro, cada curso académico, al menos cinco días hábiles antes del inicio del periodo de exámenes.

Compromiso 4: Publicar las Guías Docentes de las asignaturas en la web del Centro, antes de la fecha de matrícula.

Compromiso 5: Elaborar anualmente los informes anuales de Seguimiento de los Títulos y Planes de Mejora, a más tardar, en el mes de febrero siguiente al curso cuyo seguimiento se contempla.

Compromiso 6: Firma de actas en el plazo previsto en el calendario académico.

Compromiso 7: Publicar las aulas y espacios para actividades académicas, antes del inicio oficial del curso académico, en la web del Centro.

Todos los compromisos señalados se han cumplido.

4. Análisis de los informes de satisfacción con los grupos de interés 2020/2021 (alumnos, profesores, PAS, prácticas, empleadores y egresados) y propuestas de mejora, en su caso. PA07-CSI-CT-E04

El Responsable de Calidad del Título señala que se han desarrollado encuestas de satisfacción con estudiantes, profesores y PAS, y en octubre de 2021 con egresados de la promoción 2019/2020, sobre distintos aspectos del Programa formativo.

La satisfacción de los grupos de interés ha sido alta en el Grado en ADE <https://centrosanisidoro.es/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/2812-2/>.

Estudiantes: La satisfacción de los estudiantes con el Centro y el Título recabados a partir de

las encuestas de satisfacción ha sufrido variaciones a lo largo de los cursos académicos, desde 2015/16 a 2019/2020, ha mantenido los siguientes valores: 4,00, 3,83, 3,84, 3,95, y 3,92 y en el curso 2020/2021 fue de un 3,67 con una participación del 34%. La satisfacción del estudiantado con el desarrollo del Grado se muestra también en la escasez de incidencias, reclamaciones y sugerencias que llegan a través del Buzón o en las reuniones con los delegados, de cuyo uso se ha informado de forma reiterada al alumnado.

En el curso académico 2020/21 los estudiantes no hacen sugerencias en tales encuestas de satisfacción.

Profesorado: La satisfacción del profesorado con el Centro y el Título ha sido muy alta en todos los cursos, desde 2015/16 al 2020/21, ha mantenido los siguientes valores: 4,14, 4,22, 4,46, 4,73, 4,55 y 4,72 (sobre 5). La participación se mantiene en el 81% como el curso pasado.

Personal de Administración y Servicios: la satisfacción también es alta, si analizamos por curso académico obtenemos desde 2015/16 estos resultados: 4,8, 4,45, 4,15, 4,29, 4,53 y en el último curso fue de un 4,63 (sobre 5), con una participación del 95%. El programa de formación fue valorado por parte de este colectivo con un 3,33 hace 2 cursos, el último curso mejoró hasta el 3,71 y el último dato es de 4,71.

Egresados: El curso 2020/2021 es el segundo año con egresados de este Título. Cabe destacar que a la fecha de este informe, hay 11 egresados, quedando 15 alumnos a expensas de acreditar el idioma para confirmar su estatus de egresado, y 14 sin el TFG superado. El 50% de los alumnos egresados encuestados se encuentra trabajando.

La representante del PAS indica que antes de la Junta de Unidad Docente se realizará un chequeo de los alumnos egresados, por si alguno de los alumnos pendientes de egreso haya certificado el idioma en este tiempo.

a) La movilidad por su parte, es valorada (en las encuestas de satisfacción con el Centro. <http://centrosanisidoro.es/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/2812-2/>)

La valoración del programa de movilidad por parte del estudiantado ha ido creciendo a medida que avanzaban los cursos, ya que en los primeros cursos no se ofreció el mencionado programa, por ello, en 2015/16 no hubo respuestas a la satisfacción sobre este ítem. El desarrollo de la movilidad en el Centro, la mayor información al alumnado y el aumento de destinos, ha supuesto que la satisfacción por parte del alumnado se haya mantenido, pasando del 3,18 (sobre 5) en el curso 2018/19 a un 3,16 en el último curso.

Criterio	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
La oferta de programas de movilidad para los/as estudiantes (Alumnado)	2,92	3,08	3,18	3,18	3,16

b) Satisfacción de los estudiantes con la orientación académica y profesional. Tal satisfacción se ha medido en los cursos 2017/18, 2018/19, 2019/2020 y 2020/21, fruto de una Mejora acordada en el seguimiento del Grado. La satisfacción de los alumnos en el Grado en

ADE tiene una tendencia sostenida.

<http://centrosanisidoro.es/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/2812-2/>.

Criterio	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
01. Acciones de orientación académica	--	3,43	3,6	3,77	3,39
02. Las acciones de orientación profesional	--	3,18	3,48	3,32	3,34

La satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras, los servicios y los recursos de la titulación, se valoran también a partir de la encuesta de satisfacción con el Centro, obteniéndose las siguientes puntuaciones (sobre 5): 4 en 2015/2016, 3,83 en 2016/17, 3,84 en 2017/18, 4,05 en 2018/19, 4,02 en el curso 2019/2020 y 3,73 en el curso 2020/2021.

El Responsable de Calidad del Título señala que las propuestas de mejora están integradas en el Plan de Mejora, que será objeto de elaboración y análisis en el punto séptimo de esta sesión.

c) Escenario de pandemia provocado por el COVID19.

Durante el curso académico 2020/2021 el grado se adaptó a las medidas establecidas por órganos superiores sobre confinamiento, suspensión de clases (en momentos puntuales), clases semi-presenciales, exámenes presenciales y comienzo de la enseñanza online de forma temporal, para ajustar las competencias del equipo que forma el grado de ADE, se adoptaron las siguientes medidas:

- Adecuación del temario en espacio y forma a las clases online.
- Uso de las guías docentes, activando 2 escenarios, que fueron modificadas el curso anterior.
- Las V Jornadas de Orientación Profesional fueron por segunda vez *online*.
- Formaciones al profesorado sobre nuevas herramientas para adaptar las competencias personales a las nuevas herramientas que se nos ofrece.
- Realización de una encuesta especial, cuyo tema a tratar es la opinión sobre como el centro ha llevado a cabo la gestión en tiempos de pandemia, con resultados muy positivos (4 sobre 5).

5. Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado

La satisfacción del estudiantado con la actividad docente ha tenido una valoración alta a lo largo de los cursos, así desde 2015/16 a 2020/21, la valoración ha sido de 4,27, 4,13, 4,22, 4,38, 4,09 y 4,31 (sobre 5).

6. Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre prácticas externas

El desarrollo de las prácticas ha tenido un alto nivel de satisfacción por parte de los alumnos (4,32), una cifra similar a la del curso pasado, y por parte de las empresas colaboradoras (4,6 el

curso pasado y 4,85 el presente curso). El curso anterior 87% de los alumnos recomiendan las empresas en las que han desarrollado prácticas, este curso la recomendación supera el 92% y el 100% de las empresas volverían a contar con nuevos alumnos. <https://centrosanisidoro.es/grado-ade-practicas-externas/> La participación comenzó siendo alta los primeros cursos (la participación de primero y segundo superó el 50%, mientras de tercero y cuarto fue inferior a dicho porcentaje), pero ha ido bajando, pese a la insistencia en que rellenen las encuestas, y solicitud de colaboración de los delegados. Así se comenzó con una participación del 62% en el curso 2015/2016, 62% en el 2016/2017, pero descendió en el 2017/2018 a un 58%, repitió la misma tendencia en el curso 2018-2019 en el que ha sido de un 54% en el Grado y en el curso 2019-2020 la participación subió al 58% y en 2020-21 se mantiene la participación del curso pasado del 58%.

7. Análisis de los indicadores de resultados de aprendizaje

El Responsable de Calidad del Título señala que para valorar de forma eficiente los resultados de aprendizaje es necesario acudir a los indicadores asociados (CURSA), si bien en el informe final anual de la Dirección Académica del Grado para cada curso académico, se analizan las tasas de rendimiento, éxito y absentismo por asignatura. Destacamos los siguientes aspectos:

- La tasa de rendimiento ha evolucionado, a lo largo de los cursos académicos, de la siguiente manera:

2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
62,26%	60,20%	73,60%	77,36%	90,34%	78,76%

- La Tasa de Éxito ha disminuido en un 13% :

	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de éxito	73,31%	70,81%	86,30%	86,33%	97,25%	83,92%

Tanto la tasa de rendimiento como la de éxito se encuentran en valores adecuados y muy cercanos a los de la Universidad Pablo de Olavide.

- La tasa de eficiencia del título: Esta tasa mide la relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de titulados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse. A fecha de realización se ha obtenido el dato de 98%, cifra que sigue la senda del año anterior.

- En cuanto a la tasa de abandono. Podemos ver como los datos son aceptables y que el último curso se produjo un descenso en cuanto a la tasa de abandono. No existe, por tanto, una tendencia que indique la pertinencia de activar acciones de mejora. Además, la Memoria de Modificación contemplaba una previsión para esta tasa de un 30%.

	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de abandono	35,70%	36%	24,14%	21,88%

- Por lo que se refiere a la tasa de Graduación, en el curso 2019/2020 de un 32,14% y la de este curso fue de un 21,55% (lejos de las cifra de la memoria).

8. Análisis de indicadores del PC14. Información pública.

El Responsable de Calidad del Título señala cuáles son los indicadores fundamentales para PC14. Se concreta en:

PROCESO: Información pública		18/19	19/20	20/21
PC14-IN01	Grado de satisfacción del alumnado con la IPD	4,03	3,88	3,69
PC14-IN02	Grado de satisfacción del profesorado con la IPD	4,77	4,71	4,61
PC14-IN03	Grado de satisfacción del PAS con la IPD	4,31	4,4	4,53
PC14-IN04	Grado de satisfacción del empleador/a con la IPD	4,5	SD	SD

La satisfacción con la información pública, es también un objetivo de política de calidad prioritario para el Centro, habiéndose incluido como compromiso de calidad en su Carta de Servicios, a la que cada año se hace seguimiento. <http://centrosanisidoro.es/calidad/carta-de-servicios/>.

9. Elaboración y aprobación, si procede, del Informe de seguimiento del Grado, curso 2020/2021.

El Responsable de Calidad del Título presenta una propuesta de Autoinforme, con los siguientes apartados:

- I. Información pública disponible
- II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de calidad.
- III. Proceso de implantación.
- IV. Profesorado.
- V. Infraestructura, servicios y dotación de recursos
- VI. Indicadores y resultados
- VII. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y, si procede, de modificación
- VIII. Plan de mejora del Título

Se aprueba por asentimiento dicho Informe.

10. Elaboración del Plan de Mejora del Grado para 2021/2022 y seguimiento de los cursos anteriores.

- a) Acciones de mejora planteadas en el Autoinforme de Seguimiento. El Responsable de Calidad del Título describe las acciones de mejora planteadas en dicho Autoinforme, dónde se detallan las debilidades y fortalezas de cada uno de los capítulos y se establecen, al respecto,

decisiones de mejora. Son las siguientes:

- **SGIC18/19-CSI-CriterioIV-Mejora01:** que un 20% de los profesores se presenten y superen el programa interno de la calidad del profesorado, cumplía en septiembre y en dicha fecha se alcanzó el 32%, mejora cerrada.
- **SAIC19/20-CSI-Criterio III-Mejora 01:** mejora prevista a dos años vista, objetivo que menos que el 50% de los no egresados en último año sea por el idioma, actualmente nos encontramos a mitad de esta mejora y el resultado es del 58%, se implantará un seguimiento específico, por el responsable de calidad.
- **SGIC20/21-CSI-CriterioV-Mejora01:** mejora prevista para un año vista, ante la falta de material bibliográfico nuevo en biblioteca la mejora consiste en actualizar el material bibliográfico del grado a partir del recomendado existente en las guías docentes.

11. Análisis de los Informes Finales de la Dirección Académica del Grado.

Se han aplicado los mecanismos de coordinación docente del Grado en ADE. En base a estos se han celebrado las reuniones de coordinación previstas entre la Dirección Académica del Grado y los profesores responsables de las distintas asignaturas, que han sido en cada semestre: una reunión de Programación, dos de Seguimiento y una Junta de Evaluación, y una Junta de evaluación de la convocatoria de recuperación que ha sido conjunta para los profesores que imparten docencia en cualquiera de los dos semestres.

Todos los profesores entregaron en tiempo y forma los informes de su asignatura, excepto dos profesores que impartieron docencia en el primer semestre y después causaron baja en el Centro (Dirección Comercial II, Estadística Empresarial II y Matemática Empresarial I)

En base a esos informes, se elaboró una parte del informe final del DAG, en el que se recogen las tasas de éxito, rendimiento y absentismo de las distintas asignaturas. Las tasas de la titulación han sido las siguientes:

- Rendimiento 78,63 %
- Éxito 84,71 %
- Absentismo 24,37%

Analizando las tasas por curso, vemos que la tasa de rendimiento varía entre el 61,06% de primero y el 84,23% de 4º (siendo 77,34% la de 2º, y 80,78% la de 3º).

Respecto a la tasa de éxito 1º y 4º curso vuelven a tener los valores mínimo y máximo respectivamente, 74,6% (1º), y 95,63% (4º). Mientras que los cursos 2º y 3º alcanzan tasas similares, del 84,52% y 84,93% respectivamente.

La tasa de absentismo varía entre el 4,89% de 3º y el 18,15% de 1º; siendo del 8,5% en 2º y del 11,92% en 4º. Este dato de absentismo en el 4º curso es elevado debido a la tasa de absentismo de la asignatura de TFG que ascendió al 41,67%. (ahora en convocatoria extraordinaria se han presentado el 64% de esos)

Estudiando los porcentajes de cada asignatura, se observa que, respecto al curso pasado, la tasa de rendimiento ha disminuido en un 90,2 % de las asignaturas, y la de éxito en un 92,7%; mientras que la de absentismo ha aumentado en un 41,5% de asignaturas.

En las reuniones de delegados se han tenido en cuenta las propuestas y sugerencias formuladas por los representantes de los alumnos. Todas las reuniones con los delegados, excepto la primera del curso, se ha dado respuesta a las propuestas planteadas por los alumnos. Las actas de estas reuniones han sido confirmadas por los asistentes.

Los profesores del grado han complementado los informes referentes a cada asignatura, quedando en ello constatado que los alumnos que han superado la materia han adquirido las competencias necesarias.

El perfil de egreso, el análisis del perfil académico de los estudiantes egresados se ha realizado mediante tres variables: i) nota media del expediente académico; ii) nivel de idioma certificado y, iii) duración de los estudios.

11. Asuntos de trámite.

No procede

12. Ruegos y preguntas.

No procede

Sin más asuntos que tratar, agradeciendo el trabajo desarrollado por los presentes, se pone fin a la reunión.

<p>Responsable Calidad Dr. Omar Chabán</p>	<p>Secretaria de la Comisión D^a. Elena Narváez</p> 
---	--